



CARTA DE TRATO DIGNO AL CIUDADANO

DERECHOS

1

Trato digno

Recibir un trato digno, íntegro y respetuoso, garantizando la igualdad y la no discriminación por razones de género, raza, credo, opinión o cualquier otra condición personal o social

2

Uso de los canales

Participar activamente a través de nuestros canales de interacción.

3

Partipar espacio de dialogo

Usted tiene el derecho y la oportunidad de participar en el fortalecimiento de nuestro Club a través de espacios de diálogo e interacción ciudadana.

4

Información de servicios

Obtener información detallada y comprensible sobre todos nuestros servicios, brindada con la cortesía y calidez.

5

Acceso directo y sin trámites

Presentar sus peticiones, sugerencias o reclamos de manera directa, ya sea de forma verbal, escrita o electrónica, sin necesidad de intermediarios ni apoderados, a través de nuestros canales de atención

6

Presentar denuncia

Presentar denuncias sobre presunta corrupción a través nuestros canales de atención.

7

Respuesta clara y eficaz

Derecho a obtener una respuesta clara, oportuna y eficaz a sus peticiones en los plazos legales conforme a la normativa vigente.



DEBERES

1

Respeto a la Legalidad

Proceder conforme a la Constitución, las leyes y la normativa vigente en todas sus actuaciones ante la Institución

2

Integridad documental

Velar por la conservación, cuidado y veracidad de los documentos y registros suministrados por el Club, evitando cualquier alteración

3

La buena fe

Actuar conforme a la buena fe al entregar o gestionar información con el Club Militar

4

Reciprocidad en el Trato

Brindar un trato digno, respetuoso y cordial a los servidores y colaboradores del Club Militar, fomentando un ambiente de armonía.

5

Sentido de Pertenencia y Cuidado

Proteger las instalaciones y elementos del Club Militar, destinados a su confort, seguridad y bienestar común

6

Respuesta clara y eficaz

Proteger las instalaciones y elementos del Club Militar, destinados a su confort, seguridad y bienestar común



CANALES DE ATENCION

Presencial

Carrera 50 No 15-20 Primer Piso-Área
Relación con Socios y Ciudadanía
Horario de Atención 8:00 a 16:00 horas

Telefonico

(601) 290 50 77 extensión 2223
Conmutador: 601) 2 90 50 77
extensión 2251- **atención 24 horas**

Virtual

Correo: atencionalciudadano@clubmilitar.gov.co
Página Web: www.clubmilitar.gov.co Formulario Web

Denuncias por actos de Corrupción

Si usted quiere presentar una denuncia relacionada con posibles actos de corrupción cometidos por servidores públicos del Club Militar en el desempeño de sus funciones, puede escribir al correo electrónico soytransparente@clubmilitar.gov.co y/o canaletico@clubmilitar.gov.co